



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N° 038/05

Salta, 01 MAR 2005  
Expediente N° 12.073/04

VISTO:

La Resolución -CD- N° 235/04, mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura "Epidemiología" de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora conformada a tales efectos, emite su dictamen a fs. 16, proponiendo a la Srta. Lorena de los Angeles Medina, en el cargo motivo del llamado a Inscripción de Interesados.

Que vencidos los plazos reglamentarios según el artículo 20° del Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos (Res. C.S. N° 301/91), no se presentó impugnación al Dictamen de Comisión.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo en su Despacho N° 11/04, aconseja aprobar el dictamen emitido por la Comisión Asesora y recomienda la designación de la Srta. Medina.

Que el tema es analizado en el seno del Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria N° 01/05 del 15/02/05 y aprueba el Despacho de Comisión

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 01/05 del 15/02/05)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura "Epidemiología" de la Carrera de Nutrición.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, docente responsable de la asignatura, alumna interesada, y siga a Dirección Administrativa Académica- Departamento Docencia, de esta Facultad a sus efectos.



LIC. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud